



SECRETARIA  
DE  
MARINA

A-21.

ACUERDO

REC	FORMA SOPNAV-4-7	MARINA
		043

AL C. JEFE DE OPERACIONES NAVALES.  
AL C. OFICIAL MAYOR DEL RAMO.  
P R E S E N T E.

GIRENSE LAS ORDENES CORRESPONDIENTES, A EFECTO DE QUE CON FECHA PRIMERO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS, CAUSE ALTA EN EL SERVICIO ACTIVO DE LA ARMADA DE MÉXICO, UN BUQUE CONSTRUÍDO EN EL ASTILLERO DE MARINA NÚMERO "UNO", DE ESTA SECRETARÍA DE MARINA, EN EL PUERTO DE TAMPICO, TAMPS.

SERÁ CLASIFICADO COMO BUQUE LOGÍSTICO, CON NUMERAL - "A-21" Y NOMBRE "HUASTECO".

ASIMISMO, SERÁ TRIPULADO, ABANDERADO Y PASARÁ REVISTA DE ESTADA CON LA PLANILLA ORGÁNICA DE DOS CAPITANES, QUINCE - OFICIALES Y SESENTA Y UNO DE CLASES Y MARINERÍA, E INCORPORADO A LAS UNIDADES DE SUPERFICIE DE LA ARMADA DE MÉXICO.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

DADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS.

EL SECRETARIO  
MIGUEL ANGEL GOMEZ ORTEGA  
ALMIRANTE